

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Irene GARRIDO VALENZUELA, Pedro PUY FRAGA y Juan Andrés BAYÓN ROLO,** Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Actualmente, hay muchas empresas que necesitan trabajadores y no encuentran candidatos para poder desempeñarlos. Por el contrario, hay muchos trabajadores, por ejemplo, de Argentina, Uruguay, Panamá, Colombia, etc... que están deseando venir a Galicia a trabajar, pero su llegada se retrasa sine die debido a la lentitud del Gobierno de España en la tramitación de las autorizaciones de residencia y trabajo.

- ¿Cuántas solicitudes de autorización inicial de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena se han realizado en el año 2022, 2023 y 2024 para trabajar en Galicia? Se ruega respuesta desglosada por provincias.
- ¿Cuál es el plazo medio de resolución de dichos expedientes?

Madrid, 7 de mayo de 2025

*Rebu R y R*

*[Handwritten signatures]*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

*[Handwritten signature of the General Secretary]*

LA SECRETARIA GENERAL